

	NOMBRE RESOLUCION		CÓDIGO 02D202 – F01
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA DE VIGENCIA 01/09/2016

RESOLUCIÓN No.123
Fecha: 15 de mayo de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO POR CONVOCATORIA PÚBLICA NRO. 001-2025

EL GERENTE DE LA E.S.E HOSPITAL SANTA MÓNICA DE DOSQUEBRADAS en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por el artículo 21 numeral 2 del estatuto básico de la entidad y por el Estatuto de Contratación de la E.S.E Hospital Santa Mónica.

CONSIDERANDO:

Que la ESE Hospital Santa Mónica mediante aviso por convocatoria pública nro. 001-2025 publicó en la página web de la Entidad <https://hospitalsantamonica.gov.co>, los términos de condiciones y los requisitos del proceso de selección para **PRESTAR EL SERVICIO DE ENVÍO TEMPORAL DE PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, TECNÓLOGO O AUXILIAR QUE GARANTICE LA EJECUCION Y CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.7675185 SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COLECTIVOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**

Que dentro del proceso de convocatoria se estableció el siguiente cronograma a efectos de surtir todos los tramites inherentes al mismo así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
Aviso de convocatoria	05 de mayo de 2025	Página Web de la Entidad https://hospitalsantamonica.gov.co .
Publicación de la Convocatoria Pública	05 de mayo de 2025	Página Web de la Entidad https://hospitalsantamonica.gov.co .
Término para presentar solicitudes de aclaración u observaciones a los términos de condiciones	07 de mayo de 2025 las 3:00 p.m	En la ESE Hospital Santa Mónica de Dosquebradas ubicado en la Carrera 19 Calle 18 Avenida Santa Mónica, Dosquebradas, Risaralda ÚNICAMENTE en la ventanilla única o mediante correo electrónico a la dirección email gestiondocumental@hospitalsantamonica.gov.co
Respuesta a las Observaciones	08 de mayo de 2025 hasta las 5:00 p.m	Página Web de la Entidad https://hospitalsantamonica.gov.co . y mediante el envío al correo electrónico del solicitante, en caso de que haya sido suministrado.
Termino Para Presentación de	09 de mayo de	En la ESE Hospital Santa Monica de

HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUERADAS- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit 891411663-1

Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica, P.B.X. 330 25 07 - Fax (6) Ext. 268 330 24 60.

Línea 01 8000 9 16 45

Dosquebradas. Risaralda

¡Viviendo la calidad para llegar a la excelencia!

	NOMBRE RESOLUCION		CÓDIGO 02D202 – F01
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA DE VIGENCIA 01/09/2016

Propuestas.	2025 hasta el 11:00 a.m	Dosquebradas ubicado en la Carrera 19 Calle 18 Avenida Santa Mónica, Dosquebradas, Risaralda ÚNICAMENTE en la VENTANILLA ÚNICA -GESTION DOCUMENTAL- HASTA LAS 11.00A.M
Evaluación de requisitos documentos habilitantes y propuesta económica	12 de mayo de 2025.	ESE Hospital Santa Mónica de Dosquebradas Risaralda, Oficina de Contratación
Publicación Informe de Evaluación	13 de mayo de 2025 hasta las 3:00 p.m	Página Web de la Entidad https://hospitalsantamonica.gov.co .
Plazo Para Observaciones al Informe de Evaluación	14 de mayo de 2025 hasta las 5:00 p.m	En la ESE Hospital Santa Monica de Dosquebradas ubicado en la Carrera 19 Calle 18 Avenida Santa Mónica, Dosquebradas, Risaralda ÚNICAMENTE en la VENTANILLA ÚNICA o mediante correo electrónico a la dirección email o mediante correo electrónico a la dirección email gestiondocumental@hospitalsantamonica.gov.co En todo caso en el horario la ventanilla única es de Lunes a Jueves 7:00 a.m. – 12 pm. y de 1:00 p.m. a 4:00 pm y viernes de 7:00 a.m- 3:00 pm Jornada continua.
Respuesta Observaciones al informe de evaluación, pronunciamiento sobre los documentos que se permitieron subsanar, lectura orden de elegibilidad y Adjudicación del Contrato	15 de mayo de 2025 Hasta las 5:00 p.m.	Página Web de la Entidad https://hospitalsantamonica.gov.co
Suscripción del Contrato	16 de mayo de 2025	En la ESE Hospital Santa Mónica de Dosquebradas ubicado en la Carrera 19 Calle 18 Avenida Santa Mónica, Dosquebradas, Risaralda ÚNICAMENTE en la Oficina de Jurídica y de Contratación

Que el comité de evaluación se reunió el día 13 de mayo de 2025 verificando los documentos presentados en la única propuesta, los cumplen con lo requerido en el aviso.

Por lo que el Comité de evaluación de la entidad recomendó a la gerencia adjudicar el contrato al oferente a la empresa **TEMPORALES CON VISION SAS** con NIT No. 901010310-1 representada legalmente por ALBA NORA OSORIO GAVIRIA identificada con la cedula de ciudadanía No 24.511.610 por un valor de **TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO MCTE (\$3.345.275.605).**

Que la Gerencia acogerá la recomendación hecha por el comité evaluador y en atención a lo anterior,

HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUERADAS- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit 891411663-1

Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica, P.B.X. 330 25 07 - Fax (6) Ext. 268 330 24 60.

Línea 01 8000 9 16 45

Dosquebradas. Risaralda

¡Viviendo la calidad para llegar a la excelencia!

	NOMBRE RESOLUCION		CÓDIGO 02D202 – F01
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02 GERENCIA	VERSIÓN 4.0
			FECHA DE VIGENCIA 01/09/2016

RESUELVE:

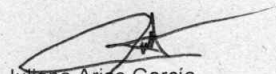
ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso por convocatoria pública No. 01-2025 cuyo objeto es **PRESTAR EL SERVICIO DE ENVÍO TEMPORAL DE PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO, TECNÓLOGO O AUXILIAR QUE GARANTICE LA EJECUCION Y CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.7675185 SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COLECTIVOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES PARA EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**, a la empresa **TEMPORALES CON VISION SAS** con NIT No. 901010310-1 representada legalmente por ALBA NORA OSORIO GAVIRIA identificada con la cedula de ciudadanía No 24.511.610 por un valor de **TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO MCTE (\$3.345.275.605)**.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede ningún recurso.

ARTICULO TERCERO: La Presente resolución es irrevocable y obliga a la ESE Hospital santa Mónica y al oferente seleccionado; por lo cual dicho adjudicatario deberá suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de ejecución del mismo, en los plazos previstos en el aviso de convocatoria y en el contrato.

Dado en Dosquebradas a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025)


JUAN CARLOS MARÍN GÓMEZ
GERENTE


Juliana Arías García
Jefe oficina Jurídica
Revisó.

HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUERADAS- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit 891411663-1

Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica, P.B.X. 330 25 07 - Fax (6) Ext. 268 330 24 60.

Línea 01 8000 9 16 45

Dosquebradas. Risaralda

¡Viviendo la calidad para llegar a la excelencia!

Página 3 de 3